



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES



ACTA

SEMINARIO CONJUNTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA LUBINA

Bureaux du CNPMM, 134, Avenue de Malakoff

75116 – París, Francia

Martes 26 de mayo de 2015, de 10h30 a 15h30

Presidente: Jacques Pichon

Secretario de la reunión: Debbie Crockard

Proyecto 2

1. Palabras de bienvenida, introducción y excusas

Robert Griffin de la Comisión sufrió un retraso, pero llegó poco después del inicio de la reunión.

La lista de participantes figura en el anexo 1. Ninguna ausencia que reseñar.

2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión

Se aprobó el nombramiento del Presidente y del Secretario, sin más candidaturas que reseñar.

3. Aprobación del Orden del Día

Se aprobó el Orden del Día, al que se añadió una presentación por parte del representante de la Comisión, Robert Griffin, sobre las medidas de gestión propuestas para la lubina. Sin objeciones que señalar.

4. Debate sobre el Acta de la reunión del 18 de septiembre de 2014

El presidente pasó a analizar la reunión precedente, subrayando el hecho de que el formato de la reunión era más amplio y sugiriendo que, teniendo en cuenta la nueva propuesta de la Comisión, sería quizás necesario volver a debatir algunos de los temas allí tratados.

Puso de relieve que, durante la reunión precedente, se había focalizado la atención en el hecho de que el peso debería recaer sobre todo el sector industrial y no sólo sobre el comercial. Indicó que, personalmente, la reunión le había parecido muy interesante y que sería útil que cada cual fuera capaz de defender sus posiciones, pero que la posición del CC no se había tomado en consideración, cuando las comisiones aplicaron las medidas de emergencia destinadas a prohibir la pesca con arrastre pelágico.

En la reunión de Bilbao se tomó la decisión de que en la reunión en curso se elaboraría una postura destinada a la Comisión y Estados miembro. Sin embargo, después, la Comisión publicó sus propuestas para la gestión de la lubina sin consultar a los CC. Sería útil saber quien ha sido consultado con antelación a la presentación de la propuesta.



Pasó a continuación a dar la palabra a la sala para tratar cuestiones relativas a la reunión de Dublín.

Jan Willen Wijnstroom señaló que había habido incoherencia en la indicación de la proporción de capturas totales realizadas por el sector de la pesca de recreo, que debería ser de un 25% y no de un 30% tal como se mencionó en la 3^{er} Acta.

El presidente indicó que estos cambios no eran en la actualidad significativos, ya que no se trataba más que de una estimación, pero que Carmen Fernández, como representante del CIEM, podría explicar dichas diferencias durante su presentación.

Daniel Lefèvre dijo que la industria de la pesca francesa había tenido dificultades para digerir lo que era una acción contra un único Estado miembro. Subrayó la ausencia de una gestión sostenible de la lubina y el hecho de que las industrias francesas reclamaran una gestión a largo plazo. Afirmó que la lubina debería incluirse en el artículo 12 y debería tener unos TAC, como los de las otras especies, y con reducciones, como las otras especies. Esto permitiría a todos los pescadores la pesca de la lubina.

El presidente afirmó que este debate iba a tener lugar más tarde, en el curso de la reunión, y pasó a realizar la presentación de Carmen Fernández, quien daría cuenta de los datos del CIEM relativos a la población de la lubina.

5. Actualización sobre la postura en vigor y análisis de las medidas en curso

La señora Fernández agradeció al CC la oportunidad que se le brindaba de hacer una presentación.

Indicó que iba a presentar el dictamen del año precedente, y que el dictamen para 2016 estaría disponible a fines de junio. Subrayó que, hasta la presentación del nuevo dictamen, no podía predecir su contenido, pero que, en la actualidad, el CIEM no esperaba que hubiera grandes cambios.

Indicó que en la actualidad, se sabía que en la UE se podían distinguir cuatro poblaciones de lubina, aunque la estructura de estas poblaciones no se conocía con certeza absoluta. La lubina fue tema de debate en 2012 y se reconoció que la población del norte era la más importante, que había capturas substanciales en el Cantábrico (Golfo de Gascogne, GG) y que las capturas eran escasas en las aguas ibéricas y el oeste de Escocia y de Irlanda.

Para la población encontrada en el Mar del Norte, en el mar Céltico y en el Canal de la Mancha, el CIEM había propuesto una limitación de capturas recomendada de 1.155 toneladas para la población, que será gestionada según un enfoque de RMS. Los niveles de descartes de esta población son desconocidos y los dictámenes se están basando sólo en los datos de desembarque.

Esta población disfrutó de buenos años de reclutamiento, entre 1989 y mediados de los años 2000, pero el reclutamiento está siendo escaso desde entonces. Paralelamente, la mortalidad ha ido aumentando desde 1985 para la población, lo que se ha venido traduciendo en una disminución de la biomasa reproductora (BSR) en los últimos años.

El CIEM recomendó una gestión, de acuerdo con una necesidad imperiosa de reducir las poblaciones de F, para los sectores de la pesca recreativa y de la pesca comercial. Sería necesario gestionar la población al nivel de los valores de F_{msy} , ya que se tiende rápidamente hacia valores de B_{lim} . Se han realizado muchos trabajos para mejorar la evaluación. Esta población es ahora considerada como de evaluación categoría 1, con puntos de referencia apropiados, lo que significa que la evaluación es buena.

Surgen algunas cuestiones a propósito de la integración de la mortalidad resultante de la pesca de recreo, ya que no se dispone más que de algunas estimaciones, pero los datos disponibles han sido incluidos en la

evaluación. La biología de la lubina la convierte en muy sensible a la pesca excesiva – lento crecimiento, madurez tardía, fidelidad al lugar de reproducción.

Por otra parte, el calentamiento de los océanos favorece un movimiento de la población norte, las aguas más cálidas se traducen en mejores clases de edad, pero los inviernos más fríos y, de ahí que, las aguas más frías disminuyen el reclutamiento.

La pesca de arrastre semipelágico a la pareja tiene como objetivo las zonas de reproducción estacionales y realiza capturas accesorias de la lubina en aguas costeras. Hubo una moratoria sobre la pesca comercial de lubina en aguas irlandesas hace algunos años, pero esa moratoria no se aplica más que a los navíos irlandeses. La captura accesorio de lubina está sujeta a una medida que es actualmente de 36 cm. En la región, las capturas comerciales de esta población se estiman en 4.100 toneladas, y las de la pesca recreativa en 1.500 toneladas.

El dictamen para 2015 recomendaba un F_{msy} de 0,15 con F reducido a 1.155 toneladas, para la combinación de las capturas de la pesca de recreo y de la pesca comercial. Sería necesaria una gestión específica para alcanzar ese nivel reducido de F. Es probable que, incluso reduciendo las capturas, la población continúe disminuyendo debido al menor reclutamiento. Hace falta que un mayor número de peces pueda reproducirse antes de la captura para permitir a la población recuperarse; esto necesitaría modificaciones de las artes y algunas vedas espaciales.

Es posible aumentar el esfuerzo, dado el desplazamiento de otras pesquerías.

Hay todavía mucho trabajo pendiente y algunas incertidumbres, en particular en lo relativo a las cuestiones de supervivencia que varían en función del método de pesca.

El trabajo sigue adelante y se presentarán nuevos avances para el 2016, incluido un nuevo punto de referencia y nuevos datos. Es posible que se concluya otra referencia completa en 2017.

La señora Fernández pasó a describir las otras tres poblaciones en la UE, comenzando con la del Cantábrico.

Disponiendo de mucha menos información de esta población, se considera como una población de datos limitados de categoría 5, al no contar ni con evaluación completa, ni con proyección. Disponiéndose sólo de la información de los desembarques. La pesca comercial es inferior a 1.890 toneladas y, debido a la incertidumbre relativa a los niveles de descartes, se la considera como escasa. Las capturas realizadas por la pesca recreativa de esta población se desconocen.

Esta población es pesca objetivo principalmente de la pesca a la palangre, entre julio y octubre, y de los arrastreros pelágicos, de noviembre a abril. Lo ideal sería contar con una serie cronológica de datos para mejorar la evaluación. El CIEM recomendó medidas de control de entrada y medidas técnicas destinadas a proteger a los juveniles. Es posible que se disponga el año próximo de un mejor índice de abundancia, pero no es todavía seguro; no obstante, se trabaja cada vez más sobre esta población.

El estado de la población ibérica es muy similar a la del Cantábrico; no se dispone más que de un poco de información sobre esta población que se considera una población de datos limitados de categoría 5, que no dispone ni de evaluación completa, ni de proyección. Para esta población, no se dispone más que de información de los desembarques. Las capturas comerciales son inferiores a < 598 toneladas y, debido a la incertidumbre relativa a los niveles de descartes, se la considera como escasa. Las capturas realizadas por la pesca recreativa de esta población se desconocen. Esta población es más bien captura de la pesca de bajura y artesanal.



Las poblaciones del oeste de Escocia y del oeste de Irlanda están en el mismo caso que las dos poblaciones precedentes; poca información disponible para esta población, que se considera como una población de datos limitados de categoría 5, sin evaluación completa, ni proyección. Hay una moratoria sobre la pesca comercial de esta población para las pesquerías irlandesas desde 1990. La pesca comercial es inferior a <5 toneladas, las capturas son realizadas en su mayor parte por navíos franceses. Es difícil saber si estas poblaciones deberían ser objeto de una unidad de gestión aparte. El CIEM no preconiza unos TAC para esta zona. Para más información, véanse los dictámenes del CIEM, en su página web.

El presidente agradeció a la señora Fernández su presentación y dio la palabra a la sala, comenzando por formular él mismo una pregunta.

El CIEM está pendiente de emitir dictámenes suplementarios y, por el momento, no se dispone de información relativa a la evaluación de impacto de la acción llevada a cabo este año. Puede igualmente ser importante tomar en consideración la geografía de las poblaciones y los efectos transfronterizos. La adaptación de las artes de pesca para mejorar la selección no puede aplicarse a todos las artes, como, por ejemplo, la pesca con caña.

Olivier Leprêtre sugirió que el informe del CIEM estaba incompleto y que le faltaban datos, pasando a preguntar como podía la Comisión hacer propuestas y tomar decisiones basándose en datos insuficientes; preguntó también si los datos socioeconómicos habían sido tenidos en cuenta en su dictamen.

El presidente sugirió que se podría dar respuesta en la próxima presentación de la Comisión

Un miembro de la sala puso de relieve que los datos relativos a la pesca recreativa eran considerados como estáticos y que las modificaciones de las costumbres y de los niveles de pesca recreativa no habían sido tenidos en cuenta en los últimos años.

Marc Ghiglia propuso volver a tratar lo que había dicho el presidente, a propósito de la manera en que se tendría en cuenta la prohibición del arrastre pelágico, y que debería haber algunos datos disponibles al respecto.

La señora Fernández respondió a las preguntas subrayando que, si bien era cierto que no se disponía de datos completos para algunas de las poblaciones, había sin embargo buenos datos disponibles para la población del Mar que era una población CIEM de categoría 1. Puso también de relieve que, a pesar de las incertidumbres, los científicos admiten que las tendencias son sólidas y absolutamente dignas de confianza.

Ella también convino en que la información sobre la pesca recreativa era incompleta, pero que había estimaciones de los años recientes y que F había sido considerado constante, en la pesca recreativa, a fines de evaluación. La evaluación no era una mala evaluación.

En lo que concierne a los datos que resultan de las medidas de emergencia, los datos para 2016 no han sido todavía evaluados y no se tiene todavía suficiente visibilidad.

El presidente preguntó si había información sobre el reparto geográfico de las capturas por población principal ya que las fronteras no habían sido confirmadas.

La señora Fernández admitió no estar segura, pero dijo que el CCTEP disponía de un estudio que pasaba revista a los principales dominios de la pesca y que de ahí que la información debería existir.

Ken Kawahara puso de relieve que el simple hecho de que la evaluación - como la evaluación del Cantábrico- fuera incompleta no era razón suficiente para no hacer nada. La población no está en buen estado, las grandes lubinas escasean.

Ludovic Le Roux puso de relieve el incremento de la mortalidad en el Canal de la Mancha.

Un miembro de la sala preguntó si, en las aguas ibéricas, la pesca artesanal contemplaba los cerqueros con jareta.

La señora Fernández respondió a las preguntas de la sala sobre la población del Cantábrico diciendo que, incluso si no había mucha información, aparte de la que había sido utilizada, y puso de relieve el hecho de que los científicos del CIEM debían ser conscientes de la información. Los desembarques comerciales han ido aumentando con el paso del tiempo y se han estabilizado en los últimos años. Sin embargo, como el reclutamiento es reducido, la población puede seguir disminuyendo, incluso con desembarques estables. De ello resulta que F continua aumentando y que la población continua disminuyendo en tamaño.

Para la pesca en las aguas ibéricas, la mayor parte de los desembarques costeros son de tipo artesanal, en Portugal utilizan redes de enmalle, los desembarques oficiales subestiman las capturas y el sector de la pesca recreativa utiliza la pesca con caña.

Richard Brouzes puso de relieve que, en lo que concierne al cambio de las artes, el arrastre pelágico está en alza, pero el arrastre de fondo es más perjudicial.

Daniel Lefèvre puso de relieve que el sector de la pesca recreativa en Francia cuenta con más de 2 millones de pescadores que deben limitarse cada uno a una pesca de 3 lubinas por día, lo que significa muy fuertes capturas.

Hubo una pregunta de la sala relativa a los márgenes de error del dictamen presentado por el CIEM.

La señora Fernández respondió que no habían sido todavía calculados, al no estar disponible un informe completo y que no estaba pues segura del margen de error de las evaluaciones de la pesca recreativa. Sin embargo, para la evaluación de la población norte, los márgenes de error relativos a la biomasa reproductora (la BSR) de la población son indicados en el gráfico. Dado que solo se dispone de los datos de capturas para las otras evaluaciones, todo error de cálculo es difícil. Si los científicos estimaron que los datos estaban completos, las estimaciones serán correctas, incluso si hay problemas de declaración incompleta.

Una pregunta de la sala, si el CCTEP tuvo en cuenta la declaración incompleta, resultante de la aplicación del artículo 65, en lo relativo a la supresión de la posibilidad de capturar hasta 30 Kg. de peces para el consumo personal y si se había hecho algo para responder a la declaración incompleta.

El presidente añadió que se deberían también examinar las estimaciones relativas a la pesca recreativa y puso de relieve que cada individuo debería mejorar su propia práctica.

Robert Griffin, de la Comisión, respondió a esta cuestión, relativa al CCTEP y a la posibilidad de capturar 30 Kg. por día para consumo personal, diciendo que esta cuestión estaba en proceso de estudio, así como los datos de capturas de los Estados miembros concernidos, pero que era difícil responder por el momento.

El presidente aprovechó esta observación para proponer que se pasara a la presentación de la propuesta de la Comisión sobre la gestión de la lubina.

6. Presentación por parte de la Comisión de las medidas propuestas

Robert Griffin comenzó su presentación con las propuestas y tratando de las cuestiones precedentes sobre los TAC.

Empezó poniendo de relieve que es un proceso iniciado en 2011 y que ha dado lugar a numerosos debates, pero a muy pocas acciones para proteger a la población. Las medidas tomadas por la Comisión se han debido a la recomendación del CIEM para 2015.

Hubo propuestas en diciembre de reducción de la mortalidad (imponiendo un día de restricción en las salidas a faenar), pero sin alcanzar consenso alguno. Como seguía siendo necesario intervenir, la Comisión tomó medidas de emergencia. La decisión de prohibir el arrastre pelágico sobre la población reproductora se tomó sobre una base puramente biológica, para intentar aumentarla; los impactos económicos de la población reproductora no se han tomado en consideración en la aplicación de estas medidas de emergencia. Las medidas de emergencia son medidas radicales tomadas para evitar que la población disminuya rápidamente. La Comisión intenta contemplar todas las flotas y anticipar, para asegurar que el impacto sea proporcional; las acciones de diciembre se fundaban en el dictamen de 2015.

La Comisión considera las propuestas como la introducción de limitaciones de capturas, de limitaciones de capturas accesorias, de zonas de veda y de Tamaño Mínimo de Referencia de Conservación (TMRC) como un medio para proteger la población.

Las propuestas de modificación del Reglamento sobre las posibilidades de pesca se van dirigiendo hacia una veda y la imposición de límites de captura. La zona vedada en la propuesta es una extensión, a todos los buques europeos, de la veda irlandesa, que no concierne más que a los buques comerciales, es decir, limitaciones de capturas que son no transferibles y que han sido pronunciadas tras debatirlas con los Estados miembro y que definen el bajo nivel de capturas por arte utilizada. Se sabe que las flotas varían por región y por Estado miembro y que, en virtud de esta posición general, todas las artes utilizadas se ven afectadas.

Si los CC desean influir en la gestión de la población, deben respetar varias etapas:

En un principio, la propuesta de modificación de las oportunidades de pesca se examinará la semana próxima.

La propuesta de la Comisión para un incremento del TMCR se debatirá durante la reunión del Consejo de Ministros del 5 de junio.

El dictamen del CIEM se presentará a finales de junio, fecha en la que se emitirán los dictámenes para 2016.

El Consejo de diciembre podría permitir debatir más a fondo la gestión de esta población, para 2016.

Los planes plurianuales siguen todavía en curso de desarrollo y los CC serán formalmente consultados sobre estos planes – La lubina podría ser objeto del plan plurianual de una única especie o formar parte de un plan multiespecie – la decisión queda pendiente de tomarse en este marco.

Debería haber una posición del CC para seguir progresando en 2016 - se recomienda identificar lo que podría ser útil y aportar una contribución.

El presidente se manifestó contrario al hecho de que la Comisión no hubiera recibido información por parte de los CC y puso de relieve que las líneas directrices se habían hecho llegar, para un reparto igualitario de la carga, y que esto no había sido tenido en cuenta. Puso de relieve que, al final de la reunión de los CC, éstos fueron informados de que se habían previsto medidas de emergencia, pero no se concedió apenas tiempo para hacer llegar la información.

Preguntó si la lubina sería incluida en la obligación de desembarque. Preguntó también si las 5 toneladas protegidas en las zonas de veda podrían ser capturadas y desembarcadas en otro lugar. El presidente afirmó que le habían sorprendido los límites propuestos para ciertos tipos de artes: los palangreros se verían doblemente afectados si se considerara el incremento propuesto del TMCR. Se manifestó preocupado por el hecho de que una disminución de los desembarques a 2,5 toneladas por mes significaría suprimir completamente la pesca a la palangre y se dijo sorprendido por la concesión de 3 toneladas a los cerqueros.

Marc Ghiglia añadió sentirse sorprendido de que, a pesar de los dictámenes del CIEM y del CCTEP, las propuestas de la Comisión no parecían guardar relación con estos dictámenes. Añadió que deberían conocer la reducción de la mortalidad tras la prohibición de los pelágicos. Afirmó que no sabía cuál era el objetivo de reducción de la mortalidad y preguntó si el Comité estaba en condiciones de responder a esta pregunta.

M. Griffin respondió que el objetivo de la medida era reducir la mortalidad; según las exigencias de la PPC, habría que alcanzar el RMS desde 2015 y, para ello, la captura debería limitarse a 1.155 toneladas. Puso de relieve que, evidentemente, esto no había sido hecho, ya que había que intentar tomar en consideración los impactos socioeconómicos de la reducción de las capturas, pero que esto significaba que los objetivos de RMS no se hubieran alcanzado.

M. Griffin preguntó a los representantes presentes lo que serían sus objetivos y les dijo que debían determinar las reducciones que estaban en condiciones de hacer.

Los límites de captura se han introducido en el marco del Reglamento sobre las Oportunidades de Pesca de 2015. El límite de captura definida para las especies figura en el sistema de Obligación de Desembarque. Una obligación de desembarque tiene implicaciones para la gestión de una limitación de las capturas; sin embargo, dado que no se ha definido ninguna pesquería para la lubina en las recomendaciones regionales, era probable que la lubina no se incluyera en la obligación de desembarque (OD) hasta 2019, cuando se aplicara a todas las especies.

Daniel Lefèvre afirmó que pensaba que las medidas de emergencia se habían puesto en marcha a petición del Reino Unido.

M. Griffin manifestó su desacuerdo en ese punto y afirmó que las medidas de emergencia se debatieron en la última reunión conjunta de las autoridades competentes (AC) y que era a fin de cuentas una decisión de la Comisión el aplicarlas.

M. Lefèvre añadió que era imposible para el sector facilitar una respuesta en Navidad, indicando que los arrastreros ya habían sido sometidos a límites, por las medidas relativas al bacalao fresco en la zona en la que capturan 1,5 toneladas de promedio.

Olivier Leprêtre pidió aclaraciones sobre la cuestión de saber si la zona de veda concernía únicamente la pesca comercial o si incluía también la pesca recreativa en el exterior de la zona de 12nm.

M. Griffin respondió que la cuestión relativa a 1,5 toneladas era un punto válido, que se estimaba sería restrictivo para evitar una pesca que tuviera como objetivo la lubina. 1,5 toneladas representaba un nivel significativo de capturas accidentales e incumbiría en adelante al Consejo decidir si esto era aceptable. La zona de veda se aplicaba únicamente a los pescadores comerciales.

Oscar Sagué preguntó si la Comisión había previsto medidas para mejorar la recogida de datos, subrayando la no necesidad de señalar < 30kg de capturas y los escasos datos disponibles sobre capturas de la pesca recreativa.

M. Griffin convino en que la mejora de la recogida de datos sería siempre una buena noticia y que se buscaban mejoras en la información sobre la pesca recreativa. Los Estados miembro no siguieron la evaluación común, lo que no facilitaba las comparaciones; afirmó que habría sido necesario mejorar en materia de recogida de datos, pero que sería imposible hacerlo antes de 2016.

Tony Delahunty puso de relieve que la industria siempre dependía de datos de mala calidad, destacó el que los datos científicos no eran lo bastante buenos y que habría que analizar su grado de pertinencia.

El presidente convino en que los dos aspectos deberían ser tenidos en cuenta (creo que comentó algo sobre el hecho de que se había pedido a la industria que reaccionara demasiado rápidamente aquí ¿?)

M. Griffin afirmó que, si pensaban que esto había sido rápido, se sentía preocupado – este punto se ha venido debatiendo los 3 últimos años y, no obstante, quedaban pendientes medidas - la Comisión debía aprobar un enfoque de precaución, no se podía seguir así y que pasaran tres años más tratando este asunto.

El presidente pidió a continuación criterios para llegar a una propuesta.

M. Griffin respondió que la propuesta había sido elaborada conjuntamente, en los debates en curso con los Estados miembro, que la Comisión pidió a los Estados miembro que identificaran las pesquerías de la lubina y evaluaran el impacto de las restricciones de capturas para las diferentes artes; por otra parte, la Comisión se reunió con representantes de los Estados miembro en varias ocasiones para tratar este tema. La decisión de la Comisión se tomó en función de estos debates y de la información facilitada por los Estados miembro.

Emmanuel Kelberine expuso su experiencia en palangreros franceses, que han sido muy afectados y que no han pasado más que un escaso número de días en mar. Era muy difícil para esta pesquería tener un límite mensual al no tener para pescar más que 1-2 meses por año; encontrarían también dificultades para diversificar fácilmente sus prácticas. Su Comité des pesca propuso una reducción de días en mar de un 40%, un TMCR de 40cm y límites de capturas mensuales de 2 toneladas.

M. Griffin le aseguró que estas propuestas habían sido recibidas, pero puso de relieve que la propuesta de días de mar se había descartado por parte de los Estados miembro; actualmente la Comisión propuso límites mensuales y un incremento del TMCR. Sin embargo, el simple hecho de que no fueran incluidos en esta propuesta no significaba que todas las sugerencias precedentes fueran desestimadas.

M. Leprêtre preguntó lo que sucedería con las importantes capturas accesorias de lubina - sin contemplar los aspectos socioeconómicos, las pequeñas empresas podrían desaparecer.

M. Griffin respondió que la mejora de la selección para reducir descartes cara a un incremento del TMCR sería una primera etapa. Puso de relieve que todo el mundo había visto la evaluación de la población - los impactos serían peores si no se hacía nada. Había que prever el futuro, el grupo debía mirar hacia adelante.

Rachel Lagièrè preguntó el por qué el límite de capturas para los cerqueros era muy superior al resto. Dijo que sería mejor aplicar vedas temporales y límites anuales.

Anne Doeksen afirmó que apreciaba la acción emprendida, pero puso de relieve el hecho de que los debates se orientaran a los costes a corto plazo para una industria importante, pero si no se hacía nada, los costes serían superiores, preguntó si la Comisión podría cuantificar las ventajas.

El presidente objetó que no decían que no había que hacer nada, sino que lo que sería hecho debería ser proporcional.

M. Griffin respondió que se intentó hacer una evaluación de impacto socioeconómico, pero que, tras debatirlo con el CCTEP, se había estimado que el análisis no podría ser mejorado a corto plazo. La información no existía, simplemente, y una evaluación del impacto económico llevaría tiempo.

El límite de 3 toneladas (para los cerqueros) constituía un nivel comparable al de las otras restricciones de pesca, era importante mirar la importancia de la reducción de la mortalidad, más que la reducción real de la captura. Un límite de captura anual no favorecía en si una evolución hacia pesquerías más sostenibles.

M. Lefèvre puso de relieve que los pescadores franceses se venían preocupando por la lubina desde hace más de 10 años, repitió que, con la restricción suplementaria prevista, en el plan de protección del bacalao fresco, una malla mayor sería inadaptada, afirmó que no podían aplicarla a otra especie. Dijo que sería mejor fijar límites anuales para la pesca de la lubina común, pero que estos límites podrían conllevar más descartes en otras pesquerías. Indicó que el objetivo global era reducir F, pero que, de hecho, la propuesta podría aumentar las capturas.

M. Griffin respondió a las preguntas relativas al debate anual/mensual, preguntando si los buques comenzarían a faenar la lubina a partir de una periodicidad de base mensual y puso de relieve que las medidas propuestas por la Comisión estaban siendo debatidas en el Consejo. Dijo a los miembros que, si querían tener una influencia sobre las medidas, debían desarrollar argumentos bien fundamentados.

El presidente puso de relieve que la dificultad estaba en no tener ningún control sobre el calendario - afirmó que necesitaban de más de 2 semanas para responder.

Tony Delahunty convino en que la industria sabía que había un problema, pero preguntó cómo podrían adaptarse a corto plazo a grandes cambios, como el tamaño de las mallas - sugirió una mayor flexibilidad de la concesión mes por mes.

M. Griffin convino en que quedaba un poco de tiempo para responder a la propuesta, pero que el Plan de gestión plurianual era un proceso a largo plazo y puso de relieve que se venía debatiendo desde el pasado mes de septiembre. Convino en que el paso a 42cm del TMCR conllevaría algunas adaptaciones de las artes de pesca y convino también en que la respuesta de los pescadores debería ser tema de debate.

El presidente afirmó que el impacto sobre la flota debía ser tenido en cuenta y recordó que se habían puesto en marcha las medidas de emergencia desde septiembre.

M. Leprêtre estaba de acuerdo con un comentario precedente según el que sería más fácil a la pesca comercial adaptarse a las capturas anuales.

Thierry Guigue puso de relieve que la ausencia de un objetivo realizable tangible era la principal fuente de frustración. El objetivo actual no era realizable en ese corto lapso de tiempo, quizás esto funcionaría en el marco de un Plan de Gestión Plurianual (PPA). Preguntó cuál era el objetivo de la Comisión: ¿una reducción de un 20%, o de un 30%? Si se conociera el objetivo, se podría venir con un objetivo realista para alcanzar las metas.

Jerry Percy afirmó que, en lo que concierne a la flexibilidad o al límite de 1, 3 o 12, estimaba que el límite a 3 meses era el más apropiado en términos de flexibilidad y más realista que la propuesta a 12 meses. También puso de relieve la necesidad de un incremento correspondiente del tamaño mínimo de las mallas para evitar los descartes y de una indemnización para la modificación de las redes.

M. Griffin puso de relieve que, si la lubina no era la especie objetivo, era quizás inútil modificar su tipo de arte. Dijo que, si el objetivo de RMS no era realizable, le resultaba difícil decir lo que haría falta hacer para lograrlo y los pescadores deberían pues indicar cual podría ser su contribución.

Una reducción progresiva razonable de las capturas podía ser introducida en un Plan de gestión plurianual, pero esto no tendría efecto antes de 2017; quedaba pendiente una necesidad urgente de desarrollar las medidas para 2016. En lo que concernía a los límites de capturas, señaló que habría que evaluar el efecto de un límite a tres meses más que a un mes y que se podía esperar que los niveles de captura fueran revisados a la baja.

El presidente clausuró la sesión de la mañana a las 12h40.

7. Debate de las posibles medidas propuestas por la Comisión

El presidente abrió la sesión de la tarde a las 13h35 e indicó que, desde la redacción del orden del día, la Comisión había presentado una propuesta, de manera que estimaba que sería más apropiado aprovechar el tiempo para debatirla. Afirmó que había tres puntos que tomar en consideración: el efecto de la propuesta de la Comisión a corto plazo, los impactos a medio plazo y la preparación para el Consejo de diciembre y la influencia a largo plazo sobre el desarrollo de un Plan de gestión plurianual para la lubina.

M. Griffin pidió al grupo que recordara que no tendrían ninguna influencia sobre la propuesta de la Comisión, pero que podían influir en el Consejo de Ministros.

El presidente afirmó que no quedaba tiempo antes de que el Consejo de ministros se reuniera, para tratar esta propuesta, y que los Estados miembro necesitarían dictámenes del CC. Sugirió que cada participante indicara lo que estimara aceptable o no.

El debate sobre el Consejo de diciembre podía esperar por el momento. Dio la palabra a la sala para otras cuestiones.

Ken Kawahara inició su intervención declarando que, si todas las medidas iban en el buen sentido, la veda de la pesca durante el periodo de desove debería también poder proseguirse para mejorar la BSR, las zonas de desove deberían ser protegidas. Sugirió una veda de diciembre a mayo, para todas las zonas y no solo para la población del norte. Sugirió también que, en las regiones del sur, la lubina debería tomarse en consideración en toda la región, y no solo el Cantábrico.

Afirmó que los TAC habría sido una medida eficaz, pero que era también importante preservar las pesquerías y que debería darse un acceso preferente a la pesca artesanal en aplicación del artículo 17. Si los TAC se fundan en datos históricos, daría la preferencia a los pescadores responsables de la situación actual y sería perjudicial para la pesca artesanal sostenible.

El presidente decidió que no supondría dificultad alguna poner en marcha los TAC, pero no pensaba que el Consejo de ministros diera marcha atrás y revisara su postura al respecto; admitió que la prohibición de la pesca durante el periodo de desove era una buena idea. Pero, sin embargo, objetó que convendría utilizar la propuesta de la Comisión como base de respuesta y que la veda de pesca para las poblaciones reproductoras no estaba incluida en esta propuesta.

M. Kawahara respondió subrayando que el desove no tenía lugar a la vez en todas partes, que los impactos socioeconómicos debían tomarse en consideración y que, en periodo de desove, la prohibición debería variar en función de la zona.

M. Lefèvre intervino diciendo que, según la propuesta de la Comisión, no había igualdad. Sugirió que el punto puesto de relieve por M. Kawahara consistía esencialmente en prohibir el arrastre pelágico. Puso de relieve que el arrastre de fondo no tenía lugar más que de diciembre a abril y acabaría pues con la pesca. En la región del norte, esto se traduciría por un desplazamiento de la flota de la pesca de la Mancha hacia el Cantábrico.

Sugirió que la propuesta mensual de captura fuera nivelada de manera que reflejara los periodos de la lubina; dijo que se refería a los arrastreros. Puso de relieve la necesidad de tomar en consideración los periodos de pesca, sugiriendo una veda durante los meses de verano; cuando no pescan, no había problema. Sugirió que los periodos biológicos deberían ser tenidos en cuenta para la pesca directa y controlada y que existían herramientas mejor adaptadas y más pertinentes que los límites mensuales. Su punto principal concernía la nivelación de las capturas mensuales.

Marc Ghiglia afirmó que no comprendía si el debate se estaba orientando hacia cuestiones a corto, medio o largo plazo. Puso de relieve que, en adelante, lo importante era la limitación máxima de los niveles de captura.



Quería saber cómo se habían decidido los totales propuestos. Puso de relieve que no era la pesquería principal quien captura la población reproductora y quería que el acento se pusiera en esta pesquería.

El presidente confirmó que el debate actual concernía el calendario a corto plazo y que la veda de la pesca podría debatirse en una fecha posterior. Puso de relieve la necesidad de concentrarse en la propuesta actual.

Geert Meun afirmó que su industria no podía trabajar con una propuesta mensual de 1,5 toneladas porque las capturas variaban enormemente de un mes a otro, se manifestó de acuerdo con los puntos precedentes sobre la necesidad de flexibilidad y afirmó que no apoyaba la introducción de unos TAC suplementarios.

Dave Cuthbert puso de relieve que los pescadores de bajura de la costa sur del Reino Unido contaban con la lubina en el verano y puso de relieve que nadie deseaba volver a dirigirse a sus miembros para decirles que se recortaba en algo; pero se debía, no obstante, hacer algo. Se necesitaba que se aumentara la flexibilidad y se extendiera a tres meses, para la pesca artesanal, pero los mayores buques no exigen los mismos niveles de flexibilidad.

Jan Willem Wijnstroom declaró que su organización no apoyaría unos TAC y dijo apoyar la propuesta de la comisión, puso de relieve que el sector de la pesca recreativa estaba ya limitado a 3 capturas, pero que los otros 75% de la industria necesarios debían en lo sucesivo sufrir recortes. El Plan de gestión plurianual para la lubina debería equilibrar la población a partir del RMS y debería haber medidas claras a corto y medio plazo. También dio su apoyo al incremento del TMCR a 42 cm, subrayando que haría falta tomar medidas inmediatas.

Richard Brouzes convino en que era necesario hacer algo de inmediato, pero afirmó que era difícil medir el impacto sobre la población. Dijo que, en su opinión, parecía incoherente fijar límites mensuales basados en el tamaño del buque, pero convino que el límite de 3 meses sería mejor que un límite mensual. Puso de relieve las dificultades para aumentar la malla y el hecho de que esto podría conllevar un incremento de F a causa de los descartes.

Jerry Percy advirtió de los riesgos que había de hablar en lugar de actuar, dio el ejemplo de la pesquería de la mielga - que era en lo sucesivo una pesquería vedada y cuyas poblaciones no cesaban de aumentar. La sobre explotación pesquera para las flotas que faenaban a gran escala condujo a la prohibición de pesca de esta población, aunque se trataba de una pesquería productiva. Puso de relieve que las personas implicadas se honraban en aportar información sobre cuestiones más amplias, que el límite de 3 capturas sería importante para frenar la pesca ilegal de la lubina y permitiría reducir el impacto del sector de la pesca recreativa. Mientras que, en lo que concernía a la pesca comercial, puso de relieve que la pesca sobre una población reproductora era un mal momento para pescar, ya que esto podía reducir considerablemente la población y conllevar, por otra parte, un impacto negativo sobre el éxito del desove.

Abordó la cuestión del incremento del TMCR a 42 cm y pidió a los científicos que apoyaran esta iniciativa; puso de relieve que haría falta también tomar en consideración un incremento del tamaño de las mallas. Estaba de acuerdo con la necesidad de una mayor flexibilidad y sugirió debatir sobre el límite de capturas de 1 tonelada/1,5 toneladas. Debería también ser posible aumentar la capacidad de supervivencia en algunas pesquerías, era un tema sobre el que convendría seguir trabajando.

La clave de todo esto era la falta de datos, de vigilancia, de control y de ejecución eficaces. Confirmó que su organización no estaba a favor de unos TAC, pero apoyaría una concesión de pesca basada en el artículo 17, si hubiera que aplicar los TAC. Puso de relieve la necesidad de evitar los desplazamientos en la pesquería y pidió que el grupo consultara un documento dirigido a la Comisión y a los CC subrayando la necesidad de proteger a quienes son los más tributarios de la lubina, para que pudieran continuar practicando su pesca.

El presidente reconoció que los intervinientes contribuyeron hasta ese momento participando de manera que el marco propuesto por la Comisión no fuera completamente irrealizable, pero que faltaba flexibilidad y que la mayor parte de los grupos había aceptado los límites en general.

M. Leprêtre convino en que, cuando se debatía con los pescadores de tipo medio (pescador de arrastrero), decían que estarían de acuerdo en aumentar su tamaño de malla, pero que los regímenes de gestión del esfuerzo de pesca bloqueaban y que esto repercutía sobre la selección.

M. Lefèvre añadió que estarían de acuerdo en un incremento de progresión razonable del TMCR a 40 cm, y después a 42cm.

Ludovick Le Roux afirmó que él no estaba de acuerdo con el límite de 1,5 toneladas para 2015.

El presidente puso de relieve que era inútil tratar un tema nada más que por darse el gusto y puso de relieve que la flota pelágica no estaba concernida por los límites para 2015.

M. Griffin confirmó que el límite de 42 cm se debatiría durante la reunión del Comité de Pesca y de Acuicultura del 5 de junio.

Mme Lagière afirmó que el límite de 42 cm sería difícil de aplicar rápidamente, en particular allí donde las artes deberían ser adaptadas, lo que podría conducir a enormes pérdidas comerciales para numerosas especies, ya que la lubina no era siempre la especie objetivo. Convino en que necesitaría más información, en lo que concernía a un enfoque por etapas. Afirmó que si no era aceptable un límite anual, podría ser correcto un límite trimestral, pero difícil de aplicar. Declaró también que un límite de 1 a 1,5 toneladas sería difícil de aplicar, pero que estimaba que había un problema en lo que concernía al nivel de capturas de las pesquerías de cerqueros.

Le sorprendió que la Comisión fuera favorable a límites de captura mensuales, allí donde era posible capturar de 1 a 1,5 toneladas en el curso del periodo de desove, y que fuera desfavorable a unos TAC anuales con veda de la pesca durante el periodo de desove.

Barry Delany dijo que el dictamen científico para la lubina era preocupante, puso de relieve que la moratoria estaba ya en marcha en Irlanda y que se congratulaba de la extensión de esta moratoria a todos los buques de la UE. Convino en que parecía haber consenso sobre la flexibilidad en la sala y también puso de relieve que los pescadores irlandeses han estado limitados a 2 capturas durante años.

El presidente afirmó que la veda de la zona irlandesa, desde 1990, no había dado resultados, la población no había dado signo alguno de reconstitución. Afirmó que era como si la veda de la pesca en esta región no hubiera tenido incidencia alguna sobre la reconstitución de la población.

Tony Delahunty se manifestó de acuerdo con la necesidad de flexibilidad y la necesidad de fijar una escala de tiempo ampliada si las artes debieran ser mejoradas.

M. Percy añadió que la pesca con cerco presentaba un nivel de supervivencia elevado y no requería pues las 3 toneladas propuestas, dijo estar de acuerdo con la propuesta francesa de instaurar un enfoque progresivo para aumentar el TMCR a 42 cm.

El presidente puso de relieve que cada país mantenía una posición diferente y que, en el Cantábrico, los peces capturados eran más pequeños que los capturados en la pesquería del norte.

Un miembro de la sala puso de relieve que los palangreros eran vulnerables, en tanto que industria, ya que eran completamente dependientes de la lubina y necesitarían pues de más de 1,5 toneladas por mes.



El presidente dijo, resumiendo, que la flexibilidad era una postura aprobada por el Consejo de administración, pero que se había hablado sobre los niveles reales de límites de captura, aparte del incremento solicitado por los palangreros y los pesqueros con redes de deriva. No había rechazo unánime de la propuesta y algunos estaban de acuerdo con el incremento a 42 cm, mientras que otros estimaban que sería mejor una aplicación progresiva.

Un miembro de la sala puso de relieve que 42 cm era el tamaño alcanzado en la primera etapa de madurez y que, para que los individuos pudieran reproducirse al menos una vez, se necesitaría un incremento del TMCR; esto podría también conducir a un incremento del valor comercial de la especie.

El presidente trajo a colación que, para los peces pequeños habría mucho en acuicultura, lo que tendría un impacto sobre el precio del pescado. Pero que esto no era una prioridad para el debate en curso.

El presidente propuso a continuación pasar a debatir lo relativo a la reunión de diciembre, con relación a los TAC y las cuotas, y estudiar cuales propuestas de control de esta actividad deberían ser presentadas, ya que esto había conducido anteriormente a la prohibición de los pelágicos. Para que pudiera ser contemplada, la postura del CC debería ser transmitida a la Comisión para septiembre ¿Es posible/realizable aplicar las medidas de emergencia en 2016? Ciertos miembros de la sala sugirieron que debería haber una veda de la pesca durante el periodo de desove, mientras que otros dijeron que las pesquerías podrían proseguir sus actividades.

M. Le Roux dijo que esto no haría más que transferir el problema a otras especies, puso de relieve que había una reducción de desembarque de un 60% y que esto debería ser utilizado como punto de partida y no como una manera de proceder. Puso de relieve que la veda de la pesca sobre las poblaciones reproductoras no podía ser el enfoque que se diera por aprobado.

El presidente puso de relieve que la prohibición se aplicaba a unos 50 buques y que era seguro que la veda no era una solución a largo plazo y que la mortalidad no se vería afectada por la prohibición de uno de los aspectos de la flota.

M. Griffin afirmó que la propuesta de la Comisión por días en el mar no había sido aprobada (en el Consejo de diciembre de 2014), pero que esto no quería decir que fuera imposible reconsiderar esta propuesta o un sistema similar.

El presidente sugirió que podrían redactar una postura basada en la gestión del esfuerzo, que podría ser preparada por los franceses, pero sería preferible que proviniera del CC. Se manifestó sorprendido de que la Comisión no hubiera esperado a que el CIEM hubiera publicado su último dictamen para la lubina. Reconoció también que ciertos miembros de la sala no apoyarían esta opción, ya que preferirían que la pesca en las concentraciones de desove fuera frenada para todos. Sugirió esperar el último dictamen del CIEM antes de preparar los objetivos del CC para el Consejo de diciembre.

M. Jan Willem Wijnstroom convino en que no se debería olvidar la posibilidad de desplazamiento y de movimiento hacia la zona CIEM VII durante la veda.

El presidente infirmó de que había habido un desplazamiento hacia la zona VII, pero no para faenar la lubina; sin embargo, se estaba a la espera de la entrega del formulario de datos del CIEM al respecto.

M. Lefèvre quería conocer el porcentaje de reducción para cada flota, quería conocer el esfuerzo de los arrastreros de fondo, puso de relieve que todos no tienen el mismo esfuerzo de pesca y que la reducción debería ser compartida. Declaró también que pensaba en un límite de 3 capturas aplicado a todos los pescadores de pesca recreativa, pero no en la actualidad.

El presidente afirmó que pensaba que era inútil intentar luchar por un consenso allí donde no lo habría.



Bernard Rosselot presentó su organización, FNPSA, que facilita información a los miembros sobre la normativa de la pesca y la formalización de las actividades recreativas. El trabajo de su organización consiste en sensibilizar a los miembros sobre las exigencias medioambientales y señaló que van, a veces, más allá de la legislación francesa al imponer un límite estricto de capturas y de TMCR. Afirmó que se reúnen y hablan con los pescadores de pesca recreativa y comercial sobre cuestiones tales como Natura 2000 para estar al tanto de que se ajusten a la ley. Declaró también que facilitaban datos y estadísticas disponibles en Internet que podían ayudar a tomar decisiones basadas en la gestión de la pesca recreativa.

M. Kawahara puso de relieve que el límite de 3 capturas era muy claro.

M. Delehunty pidió aclaraciones sobre el calendario para la realización de un documento, diciendo que no había que esperar el nuevo dictamen y que había que presentar algo en julio.

El presidente recordó el calendario fijado para la postura que se debía presentar en septiembre y confirmó que pensaba que sería más apropiado esperar hasta la publicación del dictamen del CIEM.

M. Leprêtre puso de relieve que un verdadero pescador de pesca recreativa no constituía una preocupación para el futuro de la población, sino que los que debían ajustarse a la norma eran los pescadores ilegales. Declaró también que se necesitaban medios y recursos para perseguir las actividades ilegales y que la Comisión y los Estados miembro deberían reconocer que los pescadores de pesca recreativa intentan ganarse la vida y que necesitaban herramientas y recursos para mantener su actividad.

El presidente pidió la palabra para abordar la cuestión de saber como se podría formalmente hacer avanzar los documentos propuestos, teniendo en cuenta los plazos que respetar en el futuro.

M. Beaucher sugirió utilizar el artículo 17 para enmarcar la respuesta del CC.

El presidente confirmó que tenía su propia opinión sobre el artículo 17, pero que esto no significaba que fuera la postura del CC. Las experiencias de cada cual no son las mismas que las suyas.

M. Beaucher puso de relieve que la mayor parte de las flotas que se basan en la lubina están sujetas al artículo 17.

El presidente afirmó que esto conducía el debate hacia la cuestión de saber si los límites propuestos por la Comisión eran aceptables. Estimó que 1 tonelada no era suficiente. El presidente cerró a continuación el debate.

8. Aprobación de las próximas etapas

El presidente pidió voluntarios para hacer avanzar los trabajos sobre este punto. Evocó la próxima reunión del Consejo de ministros, en oposición a la preparación de un plan para la lubina. Afirmó que el grupo de redacción necesitaría 2 o 3 personas y que debería disponerse de un proyecto el viernes 29 de mayo. Puso de relieve que el grupo necesitaría a alguien del Reino Unido, de Francia y de las ONG.

El grupo de redacción aprobado se compone de:

Ken Kawahara

Jeremy Percy

Jan Willen Wijnstroom



Jérôme Jourdin

Anne Doeksen sugirió que la gente sometiera párrafos al grupo de redacción para su análisis.

Se acordó que los CC esperarían el dictamen del CIEM, que debería publicarse en junio, antes de preparar dictámenes para el Consejo de diciembre, fecha a la cual se encontrarían confrontados a la veda/a la apertura de de las zonas de desove para la pesca y a la veda irlandesa.

Alain Biseau dijo que la lubina era una especie que tenía una larga vida y que no se podían esperar las propuestas del CIEM para cambiar lo que debía hacerse, debía de haber una disminución de F y un incremento de la biomasa.

El presidente confirmó también que era necesario tener en cuenta la geografía del lugar y la fecha de la pesca así como la necesidad de proteger a los juveniles.

M. Griffin añadió también que sería útil estudiar los dictámenes científicos. Aunque la lubina no fuera una especie sujeta a los TAC, era probable que las medidas de gestión pudieran formar parte de la propuesta anual de las posibilidades de pesca. Toda propuesta de los CC para el Consejo de diciembre podría someterse a una evaluación científica; la última sesión plenaria del CCTEP tendría lugar en noviembre y los CC deberían contar con esto para planificar su trabajo.

9. Clausura de la reunión

El presidente agradeció a todas las personas presentes por su aportación y clausuró la reunión a las 15h20.

**ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES
SEMINARIO CONJUNTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA LUBINA**

| Seminario Conjunto de los CC sobre la Gestión de la lubina 26 de mayo de 2015 - 10h30-15h30 – CNPMM, París | | |
|---|--|-----------------------|
| REPRESENTANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LAS AGUAS NOROCCIDENTALES (CCEOS) | | |
| Estado Miembro | Organización | Representante |
| Francia | Association Nationale des Organisations de Producteurs | Jacques Pichon |
| Francia | Association Nationale des Organisations de Producteurs | Thierry Guigue |
| Francia | Comité National des Pêches Maritimes et des Élevages Marins | Kevin Charlot |
| Francia | Comité Régional des Pêches Maritimes et des Élevages Marins de Basse Normandie | Daniel Lefèvre |
| Francia | Comité Régional des Pêches Maritimes et des Élevages Marins de Bretagne | Olivier Leprêtre |
| Francia | OPBN | Richard Brouzes |
| Francia | OP COBRENOTTE | Rachel Lagiere |
| España | Fundació ENT | Stephan Beaucher |
| Reino Unido | New Under Ten Fishermen's Association | Dave Cuthbert |
| | <i>Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales - Secretaría</i> | <i>Joanna McGrath</i> |

| Estado Miembro | Organización | Representante |
|-----------------------|---|-----------------------|
| UE | Seas at Risk Organización | Debbie Crockard |
| Francia | Blue Fish | Nicolas Teisseire |
| Francia | Union des Armateurs à la Pêche de France | Marc Ghiglia |
| Holanda | Seas at Risk | Anne Doeksen |
| Holanda | European Anglers Alliance | Jan Willem Wijnstroom |
| Reino Unido | New Under Ten Fishermen's Association | Jeremy Percy |
| Holanda | Stichting van de Nederlandse Visserij / Organización de las Pesquerías Neerlandesas | Geert Meun |
| Reino Unido | National Federation of Fishermen's Organizaciones | Tony Delahunty |
| Francia | CNPMM | Anthony Morin |
| | <i>Consejo Consultivo del Mar del Norte - Secretaría</i> | <i>Lorna Duguid</i> |

| Estado Miembro | Organización | Representante |
|----------------|---|--------------------|
| UE | Panète Mer | Ken Kawahara |
| Francia | CDPMEM | Emanuel Kelberine |
| Francia | IFSUA | Oscar Sagué |
| Francia | OP La cõtinière | Alizée Angelini |
| Francia | Comité National des Pêches Maritimes et des Élevages Marins | Jérôme Jourdain |
| Francia | Comité régional de pêche et des élevages marins des Pays de Loire | Ludovic Le Roux |
| Francia | CDPMEM | Olivier Le Nezet |
| Reino Unido | Pelagic Fishermen Association | Stéphanie Blanchet |

| Estado Miembro | Organización | Representante |
|----------------|---|---------------------|
| Irlanda | Irish Member State | Barry Delany |
| Holanda | Ministry for Economic Affairs, Netherlands Member State | Henk Offringa |
| UE | Comisión europea | Robert Griffin |
| Francia | IFREMER | Alain Biseau |
| UE | CIEM | Carmen Fernandez |
| Francia | Estado Miembro Francia | Gonzague De Moncuit |
| NI | IMARES | Brita Trapman |
| Reino Unido | DEFRA - UK Member State | Roy Smith |